



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



**LA PROBLEMÁTICA DE LA BUROCRACIA EN LAS  
ORGANIZACIONES**

**EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPETENCIA PROFESIONAL**  
**ARTÍCULO DE REVISIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. WALDIMAR BRIAYAM LLANO AROCUTIPA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PUNO – PERÚ**

**2021**



## “LA PROBLEMÁTICA DE LA BUROCRACIA EN LAS ORGANIZACIONES”

### “THE PROBLEMATIC OF BUREAUCRACY IN ORGANIZATIONS”

Waldimar Briayam Llano Arocutipa

Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas,  
Escuela Profesional de Administración, Av. sesquicentenario N.º 1150, ciudad  
Universitaria, Puno, Perú.

briayamllano@gmail.com

#### **RESUMEN**

Este artículo tiene por objetivo la revisión de literatura relacionada con el Análisis de Burocracia contrastada mediante investigaciones de similar contenido de diversos autores, analizando sus principales conceptualizaciones casos de estudio y definiciones, lo cual puede ser considerado como enfoques que definen burocracia y la crítica que esta recae en la sociedad, gobierno, democracia y sobre todo estado, el término es utilizado en la sociología, en la ciencia administrativa y, especialmente, en la de administración pública. Podría definirse como un conjunto de técnicas o metodologías dispuestas para aprender o racionalizar la realidad exterior (a la que pretende controlar el poder central) a fin de conocerla y llamarla de forma estandarizada o uniforme. La revisión se sustenta en la búsqueda bibliográfica de los motores académicos como Renati Sunedu, Scielo, Redalyc Org, entre otros que se especializan en la publicación Científica, dentro de estas se analizó el contenido de autores quienes abordaron burocracia o quienes realizaron investigaciones relacionadas, para poder comprender cuan necesario es poner en práctica es este concepto y cuan perjudicial podría a llegar a ser. Al examinar el presente artículo también podremos relacionar burocracia con el comportamiento de la sociedad contemporánea actual. Concluyendo la revisión bibliografía se puede determinar que burocracia es la organización o estructura que es caracterizada por procedimientos centralizados y descentralizados, división de responsabilidades, especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales, actividades que son necesarias para cerciorar la veracidad de un procedimiento administrativo, actividades que a su vez son tan ineficientemente aplicadas.

#### **PALABRAS CLAVE**

Burocracia, Administración Pública, Sociedad, Estado, Democracia.



## **ABSTRACT**

This article aims to review literature related to the Analysis of Bureaucracy contrasted through investigations of similar content of various authors, analyzing their main conceptualizations case studies and definitions, which can be considered as approaches that define bureaucracy and the criticism that this falls on society, government, democracy and above all state, the term is used in sociology, administrative science and, especially, in public administration. It can be defined as a set of techniques or methodologies arranged to learn or rationalize the external reality (to which it intends to control the central power) in order to know it and call it in a standardized or uniform way. The review is based on the bibliographic search of academic engines such as Redalyc, Scielo, Redalyc Org, among others who specialize in the scientific publication, within these the content of authors who addressed bureaucracy or who conducted related research was analyzed. to understand how necessary it is to put this concept into practice and how harmful it could be. By examining this article we can also relate bureaucracy to the behavior of contemporary society. Concluding the literature review, it can be determined that bureaucracy is the organization or structure that is characterized by centralized and decentralized procedures, division of responsibilities, specialization of work, hierarchy and impersonal relationships, activities that are necessary to ascertain the veracity of an administrative procedure, activities which in turn are so inefficiently applied.

## **KEYWORDS**

Bureaucracy, Public Administration, Society, State, Democracy.



## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente artículo es realizar una revisión de literatura relacionada con Análisis de Burocracia mediante la comparación de investigaciones realizadas por una gran variedad de autores que se enfocaron en desarrollar dicha investigación, analizando la conceptualización su aplicación y su problemática las cuales pueden ser vistas de diferentes perspectivas e ideas que definen burocracia y la critica que esta recae en la sociedad, gobierno y democracia, buscando investigaciones previas que analizan este problema desde diferentes ángulos de las sociedades contemporáneas realizando un análisis crítico.

Para la revisión del presente artículo se utilizó motores de búsqueda académicas como Scielo, Renati Sunedu, Google Académico, Dialnet, Refseek, World Wide Science, Redalyc.Org entre otros utilizando un total de 20 referencias bibliográficas, entre ellas artículos de revisión y artículos científicos.

La revisión de literatura del presente está enfocada principalmente en la problemática de burocracia vista de diferentes ángulos de la sociedad contemporánea, su conceptualización, sus antecedentes, en países que comparten similar comportamiento social (estados democráticos), sociedades conflictivas, sociedades mal atendidas por los sistemas administrativos que gobiernan en estas, el poder de la burocracia que ejerce en toda sociedad definiendo que burocracia es la organización o estructura que es caracterizada por procedimientos centralizados y descentralizados, división de responsabilidades, especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales, las cuales son necesarias en un buen proceder administrativo y mal visto de quien la requiera.

No se debe dejar de lado que cuando se habla de la burocracia, ésta se observa como un factor indispensable para administrar una organización compleja (Carbajal, 2017). Se puede deducir que se origina por un procedimiento administrativo específico.(Vázquez, 2014)

Para (Varela, 2019) concluye que la administración, burocracia y organización son conceptos que por lo menos el segundo fue definido hace un siglo aproximadamente por Weber y del cual ha tenido sus detractores en relación de hacerla parte o no dentro del contexto u objeto de estudio organizacional, si se la analizase como producto de *scientific management* al mejor estilo taylorista.



Según (Silvio & Ardila Pinto & Bragato, 2016) menciona que a lo largo de los años, y con la modernización del papel y la acción del estado, los investigadores encontraron que la dicotomía entre los burócratas y los políticos ya no es lo suficientemente clara. En los estudios acerca de las burocracias, el modelo weberiano dio paso a las diferentes perspectivas acerca de los arreglos, funciones y divisiones del aparato de estado. Los nuevos modelos teóricos y los estudios empíricos apuntan hacia la dificultad de separar cuestiones de orden técnico y político. Los estudiosos han venido a observar que los burócratas, en las burocracias contemporáneas, no solamente administran, sino que participan con los políticos en los procesos de toma de decisiones, volviéndose así en hacedores de políticas.

Para (Lara, 2016) las burocracias internacionales deben ser atendidas, capacitadas y dotadas de los recursos necesarios para enfrentar en la arena internacional la lucha por el poder, la economía globalizada, la influencia de actores transnacionales y el desarrollo de modernas tecnologías. En un mundo policéntrico, la capacidad de asimilación de estas complejidades, como también el manejo de situaciones no convencionales, entrega a ciertos Estados una marcada ventaja en la consecución de sus intereses.

Según (Lazcano Gutiérrez, 2019) hace mención por mucho tiempo se consideró a la burocracia como la forma de organización más eficiente para lograr los objetivos colectivos. Sin embargo, con la irrupción del neoliberalismo como un movimiento promotor de la reforma del sector público inspirada en las ideas y prácticas del sector privado, la visión que se tenía del Estado en general, pero de la burocracia, en particular pasó a ser negativa. Se comenzó a ver al Estado como la fuente de todos los problemas debido a la ineficacia congénita que se le atribuía a la burocracia.

Según (Bozeman, 2015) concluye que la clave de una burocracia debe de estar centrada en el valor público consiste en establecer un alto nivel de profesionalismo y observar un alto grado de autonomía burocrática.

La burocracia profesional para (Parellada & Llinàs-Audet, 2015) es propia de una institución que crea conocimiento, se le añaden unos servicios profesionales que, dada su importancia, variedad y tamaño, encajan con un diseño que responde a una burocracia maquinal dirigida por un «gerente». La burocracia maquinal, dirigida por el «gerente» posee una «tecnoestructura» profesional que garantiza la estandarización y eficacia de los abundantes servicios.



Para (Restrepo Medina, 2016) la burocracia llegó a abusar de su poder y de los privilegios derivados de las atribuciones inherentes al ejercicio de la función, llevando a una desviación de la conducta del servidor público apartada de las normas establecidas para ponerse al servicio de intereses privados.

(Echebarría, 2014) La debilidad de la burocracia ha sido uno de los factores que ha tenido más peso en la debilidad del poder ejecutivo de los países de la región, tanto frente a otros actores políticos como frente a los intereses organizados. Esto hace que esta debilidad burocrática se haya situado como una de las causas del fracaso en la región de las políticas desarrollistas que tienen al Estado como su actor principal.

(Martínez Castilla, 2016) Concluye que la burocracia no sólo se encarga de la aplicación de la coacción, también regula los aspectos económicos y jurídicos del mismo, y debe su preponderancia a ser el producto de la interrelación histórica de procesos de racionalización económica y política.

Para (Assalone, 2014) concluye que en suma, las características de la burocracia hegeliana serían las siguientes: 1) social: es un estamento de la sociedad civil, el "estamento universal". 2) política: es parte del poder gubernativo, es la administración pública. También participa del poder legislativo, de forma consultiva como parte del gobierno, y de forma representativa, como estamento. 3) ética: es una mediación dialéctica de la etnicidad; media lo universal con lo particular, lo político y lo social. 4) orgánica: tiene como misión la función pública, la realización de lo universal en lo particular. 5) Condición de incorporación a la función pública: superación de una prueba de aptitud para el cargo. 6) Condición de asunción al cargo público: que no haya incompatibilidad entre ingresos privados y los ingresos como funcionario. 7) Condición de permanencia en el cargo público: doble mecanismo de control: a) desde arriba; y b) desde abajo.

(Rey, 2015) Las recomendaciones de políticas públicas también son obviamente contrapuestas: por un lado, transparencia, eficiencia, limitaciones a la capacidad estatal para amenazar derechos de propiedad; por otro, redistribución del ingreso, incremento de la intervención estatal, empoderamiento de la política y los movimientos sociales. En un caso, la pregunta es cuál es el mejor Estado para gestionar bienes y servicios públicos; en el otro, qué debe hacer el Estado para transformar la ecuación política que llevó al colapso de fines de los 90.

(Barría Traverso, 2015) concluye que, si bien la burocracia se mostró útil para superar una serie de problemas operativos en diversos sectores, no fue una solución completa.



De hecho, existe una serie de reportes que ilustran problemas derivados de las características burocráticas de diversas agencias públicas.

(Vázquez, 2014) concluye que la burocracia como el Poder Legislativo están en conflicto permanente. En ese sentido, el control es el remedio para una especie de “desconfianza interinstitucional”, que nace desde el texto constitucional y que será reafirmada por la organización de la administración pública. Quizá la discusión debería orientarse hacia mecanismos de delegación y responsabilidad, que no menoscaben la independencia de los servidores públicos. Ello haría que la toma de decisiones fuera más ágil.

(Gascó, 2015) El gobierno abierto y la utilización intensiva de la tecnología en los procesos de apertura deben permitir reflexionar sobre la modernización de la administración pública adoptando un enfoque de gestión y no de mero cumplimiento de la normativa.

Para una modernización del sistema burocrático (Ramió Matas, 2017) concluye que las estrategias de modernización de la Nueva Gestión Pública tienen como principal logro diseñar unos sistemas administrativos flexibles. La flexibilidad se considera, desde hace unos años, como una virtud de los sistemas administrativos más modernos que muchos han denominado, influidos por la formulación de Barzelay (1998), como postburocráticos. Las organizaciones públicas postburocráticas se pueden también considerar como sistemas híbridos y escasamente institucionalizados que pueden lograr con agilidad los objetivos de las organizaciones públicas. Aunque es cierto que la flexibilidad pueda favorecer conseguir los distintos objetivos atendiendo a los principios de economía, eficacia y eficiencia no es menos cierto que la escasa institucionalización de estos sistemas organizativos permite una discrecionalidad que puede favorecer dinámicas poco deseables y perversas.

(Garavaglia, 2014) Concluye que Considerar a la burocracia como un aparato, tal como se repite una y otra vez en muchos estudios sobre esta cuestión en América Latina, es algo totalmente fuera de lugar, no hay aquí ningún aparato, hay un entramado de relaciones sociales en el cual los vínculos parentales son, con frecuencia, un parámetro central.

Para (Johan, 2015) La burocracia tiene un rol que cumplir en tanto custodio institucional de los principios democrático-constitutivos y de la racionalidad procedimental, aun en competencia con otras instituciones para las cuales la competitividad es el criterio de éxito. La burocracia también tiene un rol como instrumento para legisladores y para la democracia representativa y está positivamente relacionada con los resultados substantivos que se valoran en las democracias contemporáneas, incluso más que



otros. La jurisdicción de muchas esferas de la sociedad, el desarrollo de los derechos humanos, el incremento de la diversidad, la carencia de objetivos comunes dominantes y las renovadas demandas por la responsabilidad pública son factores que pueden contribuir a levantar el interés en los aspectos legal-burocráticos de la administración y el gobierno. El argumento, entonces, no es que la organización burocrática sea una panacea o una respuesta a todos los desafíos de la administración pública. La burocracia no es el camino para organizar la administración pública, para todo tipo de tareas y bajo todas las circunstancias. La organización burocrática es parte del repertorio de formas organizativas coexistentes que se sobreponen, se complementan y compiten en las democracias contemporáneas; y también lo son la organización de mercado y la organización en red.

(Peters, 2015) concluye que resulta difícil criticar las virtudes de un modelo participativo como el de gobernanza del sector público que ha venido surgiendo en las décadas pasadas. Las ventajas de este modelo para gobernar son especialmente evidentes en términos del aparente fortalecimiento de la democracia en un mundo emergente de gobiernos participativos. En este nuevo patrón de gobernanza, una gran parte de la legitimidad del sector público derivará de la calidad de los servicios y de la forma en que éstos sean suministrados, más que de los partidos políticos, el voto y las elecciones. Puede ser que las burocracias no sean a menudo el locus de la acción democrática, pero en realidad están adquiriendo un papel central en ese proceso, sobre todo considerando que el involucramiento del público ha disminuido en las formas tradicionales de democracia, como son el voto y los partidos políticos.

(Escamilla, Caldera, & Carrillo, 2014) También se puede explicar al respecto con la burocracia en emprendimiento, con referencia a la problemática respecto a los procedimientos que son necesarios acatar para poner en marcha un negocio, existen experiencias que afirman que más que alentar el espíritu empresarial, los procedimientos se convierten en obstáculos para el emprendedor.



## **METODOLOGÍA**

Para la revisión del presente artículos se utilizó los motores de búsqueda como Scielo, Renati Sunedu, Google Académico, Redalyc.Org entre otros utilizando un total de 20 referencias bibliográficas, artículos de revisión y artículos científicos.

La selección de los Artículos usados en la presente investigación fueron temas teóricos y temas aplicativos relacionados con el Análisis de Burocracia.

La clasificación se fue dado mediante la lectura de cada artículo clasificándolo en dos partes, conceptualización, casos de estudio aplicados en organizaciones, estado y democracia.

Los documentos seleccionados pasaron por un filtro exhaustivo considerando primeramente la vigencia de cada artículo, sin que sobrepase los 5 años de antigüedad descartando investigaciones que contenían más antigüedad.

## **DESARROLLO Y DISCUSIÓN**

Fruto del estudio desarrollado se pudo apreciar hallazgos que permiten una visión diagnóstica de la investigación aplicada con respecto al Análisis de la Burocracia del cual podemos determinar que dentro de los 20 artículos de revisión 05 autores consideran que la Burocracia es indispensable para todo tipo de organización, es un factor útil en las organizaciones; que 02 autores especifican que la burocracia y los burócratas abusan del poder, que 05 autores coinciden que la burocracia regula los factores económicos; también se puede detallar que dentro del total de los 20 artículos revisados, 19 autores coincidieron que la burocracia es un factor que afecta y retrasa las funciones y procesos de las organizaciones estatales y 01 artículos menciona que la burocracia afecta el desarrollo de organizaciones privadas al ser esta afectadas en el proceso de constitución de dichas organizaciones al desmotivar la creación de microempresas por el gran malestar que esta produce al ser un proceso desalentador del proceder administrativo que esta conlleva (*Tabla N°01*).



**Tabla N°01:** Comparación de Artículos

<b>Autores</b>	<b>Ideas Compartidas</b>
Assalone, E. (2014). Bozeman, B. (2015). Echebarría, K. (2014). Martínez Castilla, S. (2016). Johan, P. O. (2015).	La burocracia es indispensable para todo tipo de organización, considerado como un factor útil en las organizaciones. El término de Burocracia se utiliza principalmente al referirse a la Administración Pública. Se usa peyorativamente para denotar pérdida de tiempo, ineficacia y papeleo. Sin embargo, los obstáculos para el desarrollo de algunos países ha sido la carencia de estas técnicas de organización en gran escala. Por otro lado, parece ser que las burocracias dan lugar a mentalidades rígidas, a una preocupación mayor por el reglamento que por los resultados y a otros vicios que ponen en entredicho su eficacia en contraste con otros tipos de organización menos sujetos a estructuras fijas y que dependen más del buen funcionamiento para su supervivencia.
Garavaglia, J. C. (2014). Vázquez, N. G. (2014).	Consideran que abusan del poder, el poder se oculta tras una montaña de papeles, que los funcionarios de acuerdo a sus capacidades deciden o no acelerar o no, la corrupción impera libremente en el proceder administrativo, y la dilatación de tiempo es a veces necesaria o no.



---

Johan, P. O. (2015). Varela, R. V. (2019). Restrepo Medina, M. (2016). Rey, H. C. & M. (2015). Varela, R. V. (2019).	Regulan los factores económicos y políticos. Lo hacen, por lo general, para lograr ventajas económicas o sociales, mediante la ayuda política. Por otra parte, hay casos, igualmente posibles e históricamente fundamentados, en los que la iniciativa fue tomada "desde arriba" y tuvo un sentido puramente político, y utilizó razones políticas, sobre todo respecto de asuntos exteriores.
(Assalone, 2014). (Bozeman, 2015). (Carbajal, 2017). (Echebarría, 2014). (Escamilla, 2014). (Garavaglia, 2014). (Johan, 2015). (Lara, 2016). (Lazcano 2019). (Martínez, 2016). (Parellada, 2015). (Peters, 2015). (Matas, 2017). (LRestrepo 2016). (Rey, 2015). (Bragato, 2016). (Varela, 2019). (Vázquez, 2014).	Afecta y retrasa las funciones y procesos de las organizaciones estatales, Cuando no se tiene sentido de eficiencia y eficacia en muchos casos, Utilización de estrategias no convencionales para demorar trámites injustificados, Nombramientos exagerados en la nómina, Nominas paralelas, demora en el pago de salarios, Posibilidades de ser politiquero, Facilidad para cometer actos en contra del erario, Ausencia de creatividad, y el más conocido tráfico de influencias.
(Lara, 2016).	La burocracia estatal afecta el desarrollo de la organización privada, se puede destacar sobre todo en la creación de las pequeñas empresas y la forma de fiscalización de estas.

---

Fuente: Elaboración propia



También se puede detallar que la burocracia se caracteriza de las siguientes formas: es social, es político, es ético, es organizacional, que conduce la incorporación a la función pública, que conduce a la asunción de cargo público, que condiciona al cargo público.

A su vez se puede precisar que los artículos tomados en la presente investigación o cuentan con una antigüedad no mayor de 5 años.

Que el 40% de los artículos tomados para la investigación son temas netamente que consideran las caracterizaciones de la burocracia, el 50% son artículos más complejos que toman de 2 a 3 variables en sus títulos relacionándolo con corrupción, con casos aplicados en instituciones o universidades, y el 10% restante relacionado la burocracia con política estatal.

## **CONCLUSIONES**

La administración pública, el manejo del aparato gubernamental de coacción y imposición, debe ser necesariamente formalista y burocrático es la única manera de que no exista arbitrariedad al ciudadano, ejerciendo la Ley.

La burocracia es un Tipo de Gobierno, que necesariamente está ligada por una cadena de mando, como los rangos a los cuales se debe pasar, esta su vez se caracteriza en lo social, política, organizacional, y democrática sobre todo relacionado con las organizaciones públicas, esta a su vez es usada para la eficiencia del trabajo y para la recolección de información para cerciorar la veracidad del procedimiento administrativo. La burocracia al considerarse un aparato administrativo ligado en la toma de decisiones y sujeta a la revisión documentaria es considerada ineficiente que genera malestar a quienes la requieren.

Se puede considerar también que la burocracia no debería ser satanizada del todo, porque sin esta el error humano sería muy abundante y perjudicial, económicamente, políticamente.

La modernización puede ser un factor determinante para el mejoramiento de la burocracia y su ineficiencia puede lograr ser más aceptable.

Esa vieja burocrática esquematización pública, es la que ya está condenada a muerte, es un fenómeno históricamente acondicionado y que, precisamente por el cambio en las variables actuales del contexto, debe, exige transformarse, ajustándose a las nuevas condiciones de gobierno.



## BIBLIOGRAFÍA

- Assalone, E. (2014). *La Caracterización De La Burocracia E Los Principios De La Filosofía Del Derecho De G.W.F. Hegel*.
- Barría Traverso, D. (2015). Rasgos burocráticos en las reformas administrativas en el Chile de la década. *Historia Crítica*, (56), 61–84.
- Bozeman, B. (2015). Causas, efectos y eficacia de la burocratización en las administraciones públicas nacionales: Desarrollando reformas sensibles a culturas políticas singulares. *Reforma y Democracia*, (63), 7–32.
- Carbajal, P. M. M. de O. & J. J. C. (2017). *La nueva gerencia pública y la burocracia en la educación superior*.
- Echebarría, K. (2014). Caracterización empírica de las burocracias latinoamericanas: configuraciones y roles en el proceso de elaboración de políticas públicas. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, (34), 1–11.
- Escamilla, Z. &, Caldera, D. &, & Carrillo, S. (2014). Burocracia y financiamiento ¿inhibidores del emprendimiento en México?: Un breve análisis. *Disertaciones: Anuario Electrónico de Estudios En Comunicación Social*, 5(2), 143–159.
- Garavaglia, J. C. (2014). Servir al Estado, servir al poder: la burocracia en el proceso de construcción estatal en América Latina. *Almanack*, (3), 5–26. Gascó, M. (2015). La llave de la burocracia : la necesaria transformación de la administración pública. *XX Congreso Internacional Del CLAD Sobre La Reforma Del Estado y de La Administración Pública*, 13.
- Johan, P. O. (2015). Quizás sea el momento de redescubrir la burocracia. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, (31), 1–24.
- Lara, E. C. (2016). Burocracia y política exterior: Los nuevos desafíos de la práctica diplomática. *Reforma y Democracia*, 2016-June(65), 103–128.
- Lazcano Gutiérrez, I. (2019). Capacidades estatales y burocracia. *Revista Buen Gobierno*, 1(1).
- Martínez Castilla, S. (2016). La burocracia: elemento de dominación en la obra de Max Weber. *Misión Jurídica*, 9(10), 141–154.
- Parellada, F. S., & Llinàs-Audet, X. (2015). De la burocracia profesional a la tecnópolis: Los desafíos estratégicos de la gestión universitaria. *Revista de Educacion*, 355, 17–30.
- Peters, B. (2015). Gobernanza y burocracia pública: ¿nuevas formas de democracia o nuevas formas de control? *Foro Internacional*, (182), 585–598.
- Ramió Matas, C. (2017). Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública



- en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 21, 1–28.
- Restrepo Medina, M. (2016). Burocracia, gerencia pública y gobernanza. *Diálogos de Saberes: Investigaciones y Ciencias Sociales*, (30), 167–186.
- Rey, H. C. & M. (2015). *El modelo de administración pública en cuestión*.
- Silvio, S. H., Ardila Pinto, A. M., & Bragato, J. (2016). Autonomía integrada y el poder discrecional de las burocracias: evidencias de un programa de riesgo geológico en Belo Horizonte, Brasil. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 34(101).
- Varela, R. V. (2019). *Conceptualización ; Administración , Burocracia y Organización , ¿ Es el management un sistema adaptativo complejo ? Análisis desde las escuelas de pensamiento . Una aproximación preliminar a la temática 1 On terms ; Administration , bureaucracy and organ*. 132–144.
- Vázquez, N. G. (2014). Perspectivas teóricas del control de la burocracia. *Intersticios Sociales*, (1), 1–32.